

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1655** *DOMUSIC TELEVISIÓN, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 546/09 - PEJ 119/09); y para el pago de 382.006,07 euros de principal y 66.975,74 euros calculados para intereses-costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Domusic Television, SL", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003597-1